

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

1. SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
1	Informe sobre el estado de la implementación de la reforma del servicio civil: reporte de tránsito.	No aplica		Ley N° 30057, artículo 1° y Primera Disposición Complementaria Transitoria.
2	Reglamento Interno de Trabajo / Reglamento Interno de Servidores Civiles	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 129°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
3	Perfiles de puestos utilizados en la incorporación de personal en los dos últimos años anteriores al término de la gestión	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 134°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
4	Reporte con número de personal por régimen laboral.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
5	Listado de funcionarios, directivos y personal de confianza.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
6	CAP o CEP vigente de la entidad.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
7	Reporte con número de personas por régimen pensionario, indicando el número de resolución que otorgó la pensión.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.5 b), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
8	Plan de Desarrollo de las Personas (PDP).	SI		Ley N° 30057, artículo 13° y Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 21° 1 y 135°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
9	Reporte nominal sobre desplazamiento de personal.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, art 3°, 3.3.2 vii), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
10	Listado de procedimientos disciplinarios en trámite, indicando nombre del servidor procesado, breve síntesis del estado del procedimiento y fecha de prescripción.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 viii), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
11	Listado nominal de servidores con sanciones vigentes.	SI		Ley N° 30057 artículo 6° f); Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 viii), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
12	Usuario y clave del aplicativo registro de sanciones.	SI		Ley N° 30057 artículos 6° y 98°, Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 viii), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
13	Reporte de compensaciones por pagar.	NO	No se tiene deuda conforme al Informe N° 7922-2016/UGEL-07/ERH/-EPP	Ley N° 30057, artículo 29°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 3°, 3.5 a), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
14	Reporte de compensaciones no económicas.	NO	La UGEL 07 no hace entrega de compensaciones no económicas	Ley N° 30057, artículo 29°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.5 a), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
15	Listado de sindicatos de la entidad o que desarrollan actividades sindicales en la entidad.	NO	No contamos con sindicatos a nivel UGEL 07	Ley N° 30057, artículo 41°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 59°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
16	Plegios de reclamos y convenios colectivos vigentes.	NO	No se tiene convenios vigentes ni plegios de reclamos por reportar.	Ley N° 30057, artículos 43° y 44°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 69° c), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
17	Relación del personal que conforma el Comité de seguridad y salud en el trabajo, indicando el periodo.	SI		Ley N° 29783, artículo 29°.
18	Plan de seguridad y salud en el trabajo.	NO	No se ha implementado	Ley N° 29783, artículo 39°; Decreto Supremo N° 005-2012-TR, art 32° f); Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 3°, 3.7 b)

Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR



Ing. Luis Daniel Córdova Torrens
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja



Edgar Freddy Puma Huacac
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
UGEL N° 07



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

19	Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.		NO	No se ha implementado	Ley N° 29783 artículo 39°, Decreto Supremo N° 005-2012-TR, artículos 28° y 29°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 3°, 3.7 b)
20	Documento de identificación de peligros y evaluación.		NO	No se ha implementado	Ley N° 29783, artículo 39°; Decreto Supremo N° 005-2012-TR, artículo 32° inciso c); Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.7 b)
2. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO					
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI/NO / No aplica)		Observaciones	Base Legal
1. FASE DE PROGRAMACION Y DE ACTOS PREPARATORIOS					
21	Último informe de Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	SI			Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
22	Cuadro de necesidades de la entidad para el año siguiente.	NO		No se ha implementado	Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
23	Listado de servidores del órgano encargado de las contrataciones de la Entidad (OEC) que cuenten con certificación.	SI			Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
24	Listado del personal de la entidad que a la fecha tengan asignadas claves de acceso al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)	SI			Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 250° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. FASE DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN					
25	Listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo según detalle de Anexo N° 04, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI			Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
26	Documentos que sustenten la delegación por parte del Titular en materia de contrataciones del Estado durante el presente año fiscal, de corresponder.	NO		No se ha delegado facultades	Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, artículo 8°.
27	Listado verificado por el órgano encargado de las contrataciones (OEC) mediante el cual se indica que en el acervo documentario de la entidad constan los expedientes físicos de contratación correspondientes a todo el periodo de gestión de la autoridad saliente.	SI			Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 21° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
28	Listado de garantías vigentes a favor de la Entidad, según Anexo N° 05, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI			Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículos 126° y siguientes del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
1. BIENES MUEBLES					
29	Archivo digital correspondiente al Inventario patrimonial del ejercicio anterior al término de la gestión, que fue remitido a la SBN, así como el cargo de la entrega respectiva.	SI			Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
30	Informe Final de Inventario al 31 de diciembre del ejercicio anterior, precisando si existen bienes faltantes y bienes sobrantes pendientes de procedimiento de saneamiento.	SI			Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.10.
31	Acta de Conciliación Patrimonio-Contable debidamente suscrita por la Comisión de Inventario, la Oficina de Contabilidad y la Unidad de Control Patrimonial o la que haga sus veces, al 31 de diciembre del ejercicio anterior al término de la gestión.	SI			Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.9.
32	Informe de las variaciones de los activos muebles del 01 de enero del ejercicio actual hasta la fecha de corte, (según formato del Informe Final de Inventario)	SI		Información al 31 de Mayo	Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.
33	Relación de vehículos de la entidad pública y de aquellos que se encuentren en su posesión y uso, indicando la placa y número de tarjeta de propiedad, así como el CD con las Tarjetas de Propiedad digitalizadas de los vehículos, los cuales deben adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI			Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.7.
2. BIENES INMUEBLES					
34	Relación de los bienes inmuebles que se encuentren en propiedad de la entidad o en posesión y uso a la fecha de corte, según el detalle del Anexo N° 06, el cual deberá adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión	SI			Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículos 10° e), 12° 22° y 23°.
1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS					



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja

Edgar Freddy Puma Huacac
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
UGEL N° 07 - San Borja



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - San Borja

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

35	La entidad ha implementado un Sistema Institucional de Archivos (SIA), que comprende el Archivo Central, archivos de gestión por unidad orgánica y archivos periféricos de corresponder.	NO	No se ha implementado	Decreto Supremo N° 011-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296, artículo 70°, Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, artículos 23° al 25°.
	2. ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
36	Cuadro de Clasificación (guía)	NO	No se ha implementado	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 02, incisos 1 y 2 del punto III, Acciones a Desarrollar y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
	3. DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL			
37	Inventario de transferencia de documentos	NO	En proceso de implementación conforme al Oficio N° 468-2016-ADMETD	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J., que aprueba la Directiva N° 005/86-AGN-DGAI y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
38	Inventario de eliminación de documentos	NO	En proceso de implementación conforme al Oficio N° 468-2016-ADMETD	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J., que aprueba la Directiva N° 006/86-AGN-DGAI y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
39	Inventario general de fondos documentales	NO	En proceso de implementación conforme al Oficio N° 468-2016-ADMETD	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 03, incisos 1 y 2 del punto III, Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° inc. c) y f).
40	Registro de documentos	SI		Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 03, incisos 1 y 2 del punto III, Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
	4. SELECCIÓN DOCUMENTAL			
41	Comisión Evaluadora de Documentos	NO	No se ha implementado	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J., que aprueba la Directiva N° 004-86-AGN-DGAI, VI Normas Específicas, numeral 2, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
42	Programa de Control de Documentos	NO	No se ha implementado	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J., que aprueba la Directiva N° 004-86-AGN-DGAI, VI Normas Específicas, numeral 2, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
43	Cronograma anual de transferencia de documentos de los archivos de gestión	NO	No se ha implementado	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 04, inciso 4) del punto III, Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
44	Cronograma anual de documentos a eliminarse	NO	No se ha implementado	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 04, inciso 5) del punto III, Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
	5. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
45	Local apropiado para el Archivo Central	SI		Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 05, inciso 1) punto III, Acciones a Desarrollar, y la Directiva N° 007/86-AGN-DGAI, inciso 1) Local de Archivos, del punto V Disposiciones Generales, Punto 1, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
46	Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos	SI		Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 05, punto III numeral 2.
	6. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
47	Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva	SI	Se adjunta cuadro de servicio archivístico al 30 de Junio del 2016 desde Diciembre 2015	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 06 inciso 1) punto III, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y e).
	3. SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO.			
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
	1. FASE DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE			
48	De ser el caso, la propuesta de la Programación Multianual del Gasto Público, así como del Presupuesto Institucional Anual del ejercicio siguiente al del cambio de gestión, acompañado del Resumen Ejecutivo correspondiente, presentada a la Dirección General de Presupuesto Público.	No aplica		Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y modificaciones, artículos 16° y 18°, y la Resolución Directoral N° 003-2015-EF-50.01, que aprueba la Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual.
	2. FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			

Archivo General de la Nación - AGN



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe de la Área de Administración



Edgar Fredy Puma Huacac
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP	49	Información de Ejecución del Presupuesto de la Entidad del Gobierno Nacional del periodo de gestión ejercido hasta la fecha de corte: - Reporte a nivel de Pliego, por toda Fuente de Financiamiento, desagregado por Categoría y Genérica, PIA, PIM, Devengados, Saldo y % Avance del Gasto (obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera). - Reporte a nivel de Pliego por cada Fuente de Financiamiento, desagregado por Categoría y Genérica, PIA, PIM, Devengados, Saldo y % Avance del Gasto (Información obtenida del Sistema Integrado de Administración Financiera). - Reporte a nivel de Pliego, desagregado por Productos, Proyectos y Actividades (obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiero). Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y objeto de las mismas. Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y el objeto de las mismas.	No aplica	Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
	50	Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y objeto de las mismas.	No aplica	Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
	51	Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y el objeto de las mismas.	No aplica	Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
		3. FASE DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA		
	52	Evaluación presupuestaria anual de la Entidad por el periodo de gestión.	No aplica	Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 47°, y la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012" y ampliaciones para su aplicación en los siguientes años fiscales.
4. SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA				
Dirección General de Endeudamiento o Tesorería - DGET	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación		Base Legal
	53	Detalle de cuentas bancarias (incluidos depósitos y colocaciones) con información de saldos en moneda nacional y moneda extranjera.	SI	Decreto Supremo N° 035-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, artículo 12°.
	54	Operaciones pendientes: Compromisos por Devengar y Devengados por Girar desde el 01 de enero del ejercicio actual hasta la fecha de corte.	SI	Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 5°.
	55	Detalle de Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas bancarias	SI	Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, artículo 3°, y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 49°.
	56	Actas de Conciliación de Cuentas de Enlace por fuentes de financiamiento centralizadas en la CUT al 31 de diciembre del ejercicio anterior.	SI	Texto Único Ordenado de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, artículo 45°, y Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 80°.
5. SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO				
Dirección General de Endeudamiento	#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Base Legal
	57	Relación de operaciones de endeudamiento solicitados por el pliego presupuestal (aprobadas y en trámite de aprobación) a la fecha de corte.	NO	Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículos 10°, 13°, 19°, 20° y 21°, 22°, y la Resolución Directoral N° 05-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva para la Concurrencia de las Operaciones de Endeudamiento Público, artículos 6°, 7°, 8°, 10°, 13°, 15°, 16°, 17°, 22°, 23°, 24°.
	58	Relación del personal autorizado para solicitar desembolsos de las operaciones de endeudamiento, precisando el documento de autorización.	NO	Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 6.1°.



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja



Edgar Fredy Puma Huacac
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
UGEL N° 07



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - San Borja

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

59	Estado de las conciliaciones de desembolsos realizadas por la DGETP al 31 de diciembre del ejercicio anterior.	NO	No se ha realizado conciliaciones de desembolso por la DGETP	Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículo 33° y la Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 17°.
60	Montito desembolsado con cargo a las operaciones de endeudamiento concertadas a la fecha de corte.	NO	No se tiene endeudamiento	Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículo 30°, y la Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 10°.
6. SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD				
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
61	Información contable financiera, presupuestaria y complementaria anual por el periodo de gestión.	SI		Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, artículos 22°, 24.1 y 28.2, y la Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Números 1 al 4).
62	Información contable financiera y presupuestaria al trimestre anterior a la fecha de término de la gestión.	SI		Resolución Directoral N° 010-2014-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 005-2014-EF/51.01 "Directiva para la Preparación y Presentación de Información Financiera y Presupuestaria Trimestral y Semestral por las entidades usuarias del Sistema de Contabilidad Gubernamental. (Numeral 4, inciso 4.1).
63	Actas de Conciliación del Marco Legal del Presupuesto con la Dirección General de Contabilidad Pública, presentadas en archivo digital, por el periodo de gestión.	No aplica	corresponde al pliego	Resolución Directoral N° 003-2016-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 001-2016-EF/51.01 "Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Gubernamentales del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales" y sus ocho anexos (Numeral 10.9).
64	Información presentada sobre saldos de fondos públicos a través del aplicativo Saldo de Fondos Públicos, por el periodo de gestión.	SI		Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2010, Décima Octava Disposición Final, y la Resolución Ministerial N° 059-2010-EF-93, que aprueba el "Reglamento para la Presentación de Información sobre saldos de fondos públicos".
65	Notas a los estados financieros correspondientes al periodo de gestión.	SI		Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, artículo 26°, numeral 3, literal c), y la Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
66	Relación de Activos Financieros y Actas de Conciliación (saldos de cuentas corrientes bancarias, asignaciones financieras, arqueos de fondos y valores con la Oficina de Tesorería, incluyendo los informes finales presentados a la Dirección General de Administración o la Oficina que haga sus veces, a la fecha de suscripción del Acta de Transferencia); la cual debe adjuntarse en archivo digital al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI	Toda la información a Mayo 2016. Actualizado a Junio sólo los Saldos de cuentas bancarias y el arqueo de fondos.	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
67	Conciliaciones de saldos contables contrastados con los inventarios valorados del área de almacén al término del ejercicio anterior.	SI		Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
68	Relación de los Anticipos Otorgados y Encargos Internos pendientes de rendición, indicando el monto y la fecha en que han sido otorgados y las acciones administrativas efectuadas, hasta la fecha de corte.	NO	No hubo encargos en el año 2016	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
69	Relación de los encargos generales otorgados y/o recibidos de ejercicios anteriores no rendidos a la fecha de la transferencia, indicando el monto, la fecha en que han sido otorgados y las acciones administrativas efectuadas.	NO	No hay encargos por rendir de años anteriores	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).

U y l esurid -
DGET

Dirección
General de
Contabilidad
Pública - MEF





Ing. Luis Daniel Córdova Torres
 Jefe del Área de Administración
 UGEL N° 07 - San Borja

Edgar Frady Puma Huacac
 Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
 UGEL N° 07

Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
 Director del Programa Sectorial II
 UGEL N° 07

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

70	Relación de saldos contables en las cuentas de Edificios, Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras concluidas por reclasificar, o por transferir a las entidades que correspondan, indicando las acciones desarrolladas para su regularización.	NO	La UGEL 07 no tiene cuentas de edificios, residenciales, No residenciales y/o estructura concluidas por reclasificar o por transferir	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
71	Relación de resoluciones y documentación que sustenta el traslado de las obras concluidas, a otras entidades.	No aplica		Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
72	Conciliación de saldos contables de Propiedades, Planta y Equipo con la Oficina de Control Patrimonial sobre los inventarios físicos valorados y sus depreciaciones, incluyendo bienes no depreciables (realizadas anualmente en el periodo de la gestión).	SI		Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
73	Relación de Activos Intangibles y su amortización.	SI		Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
74	Relación de las cuentas por pagar a la SUNAT, ESSALUD, ONP y AFP, vigentes y vencidas indicando los años a los que corresponden. De ser el caso, la relación de convenios de fraccionamiento con dichas entidades, indicando el monto, composición de la deuda, la fecha de inicio y la fecha de culminación del pago.	NO	No se tiene cuentas por pagar ni fraccionamientos con dichas entidades	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
75	Importe correspondiente a las obligaciones previsionales y a la compensación por tiempo de servicios, vigentes a la fecha de corte.	SI		Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
76	Relación sobre saldos de Deuda a Largo Plazo, indicando el monto de la deuda principal, intereses, otros cargos, cronograma de pagos, entidad con la que se contrajo la obligación y fuente de financiamiento que sustenta el pago de la obligación.	NO	La UGEL 07 no tiene deuda a largo plazo	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
77	Informe del Saneamiento Contable indicando las cuentas y saldos comprometidos, así como la resolución de aprobación de haber concluido el proceso por el periodo ejercido.	No aplica		Resolución Directoral N° 001-2015-EF/51.01, aprueba la culminación del Saneamiento Contable.
78	Relación de activos entregados en concesión, a la fecha de corte.	NO	No se tiene ningún activo entregado en concesión.	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja



Edgar Fredy Puma Huacac
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial III
UGEL N° 07 - SAN BORJA

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

7. SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA				
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
Dirección General de Inversión Pública - MEF	79 Relación de programa(s) o proyectos de inversión pública de la entidad, según el detalle del Anexo N° 07, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	No aplica		Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, artículo 7°, y el Decreto Supremo N° 102-2007-EF, que aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, artículo 10°, numeral 10.2, y su Tercera Disposición Complementaria, y la Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, artículo 32°.
	80 Relación de proyectos a cargo de la Entidad que han sido exonerados del SNIP, según el detalle del Anexo N° 08, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	No aplica		Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
	8. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO			
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	81 Plan Estratégico Sectorial Multianual-PESEM: En observaciones precise el documento de aprobación y la ruta del portal de transparencia estándar. Si no cuenta con PESEM, en observaciones precise en qué etapa de la fase prospectiva o estratégica se encuentra.	No aplica		Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso del Planeamiento Estratégico".
	82 Informe Técnico de CEPLAN para aprobar el PESEM.	No aplica		Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso del Planeamiento Estratégico", artículo 47°.
	83 Plan Estratégico Institucional - PEI En observaciones precise el documento de aprobación y la ruta del portal de transparencia estándar.	No aplica		Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 71°, numeral 71.2.
	84 Plan Operativo Institucional - POI En observaciones precise el documento de aprobación y la ruta del portal de transparencia estándar.	No aplica		Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 71°, numeral 71.2.
	85 De ser el caso, Proyecto de PEI y POI para el ejercicio posterior al del término de la gestión.	No aplica		Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso del Planeamiento Estratégico", concordada con la Guía de la Fase Institucional, Séptima Disposición Final y Transitoria.
9. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO.				
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	86 Procuraduría implementada.	No aplica		Decreto Legislativo N° 1068, del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, artículo 22.1.
	87 Reporte Consolidado sobre los procesos legales en los que participa la entidad, según el detalle del Anexo N° 09, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	No aplica		Buenas prácticas de Gestión.
10. SISTEMA NACIONAL DE CONTROL				
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
Contraloría General de la República - CGR	88 Reporte de obras públicas gestionadas durante el periodo de gestión. Fuente: Portal INFOBRAS/Opción: Registro/Sub: opción: Transferencia de gestión.	No aplica		Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG, que aprueba la Directiva N° 007-2013-CG/OEA "Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas - INFOBRAS", artículo 3°.
	89 Registro actualizado de las recomendaciones de auditoría en el Rubro Temático: Planeamiento y Organización del Portal de Transparencia Estándar de la entidad.	SI		Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM que modifica el artículo 10° de la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública" aprobada por Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM




Luis Alberto Quiñanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BONAVENTURA




Edgar Freddy Puma Huacac
Jefe del Área de Planeación y Presupuesto
UGEL N° 07




Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - SAN BONAVENTURA

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

90	Documentación que sustente el envío anual a la CGR de la Relación de los nombramientos y contratos de los obligados a presentar Declaración Jurada.	NO	No se puede visualizar ni imprimir el reporte en el sistema de la relación de nombramientos y contratos. Se adjunta las DDJJ. de los funcionarios obligados	Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, que aprueba la Directiva N° 013-2015-CG/PROD "Presentación, Procesamiento y Archivo de Declaraciones Juradas de Ingresos, y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", numeral 7.3.
91	Reporte comparativo anual entre el número de declaraciones juradas recibidas por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, y el número de declaraciones juradas remitidas por la citada unidad orgánica a la CGR.	SI		Buenas prácticas de Gestión.
92	Nivel de avance en la implementación del Sistema de Control Interno, según detalle del Anexo N° 10, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, que aprueba la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado
93	Órgano de Control Institucional (OCI) en la estructura orgánica de la entidad.	SI		Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
94	OCI ubicado en el mayor nivel jerárquico de la estructura orgánica de la entidad.	SI		Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
95	Concordancia de las funciones del OCI entre el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad y las señaladas en la Directiva de los Órganos de Control Institucional.	SI		Resolución de Contraloría N° 163-2015-CG, que aprueba de la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL "Directiva de los Órganos de Control Institucional", numeral 7.1.7 Funciones del OCI.
96	OCI cuenta con un Jefe designado por la Contraloría General de la República.	SI		Ley N° 29555, Ley que implementa la incorporación progresiva de las plazas y presupuesto de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República.
97	Cobertura de todas las plazas previstas para el OCI.	NO	No se encuentran coberturadas el 100% de plazas previstas para la OCI	Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
11. SISTEMA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
1.	GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL			
98	TUPA actualizado según metodología de Simplificación Administrativa. (Indicar en el rubro observaciones si se encuentra aprobado, en proceso de aprobación o pendiente de actualizar).	No aplica		Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y modificatorias, artículo 38.8.
99	Documento por el cual se conforma el equipo de mejora continua para la implementación de la Simplificación Administrativa.	NO	No se ha implementado	Decreto Supremo N° 007-2011-PCM, que aprueba la Metodología de Simplificación Administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, numeral 4.1.1.
100	Informe sobre actividades desarrolladas y resultados alcanzados por el equipo de mejora continua para la implementación de la Simplificación Administrativa, según detalle del Anexo N° 11, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	NO	No se ha implementado	Buenas prácticas de Gestión.
101	Ley de Organización y Funciones y/o Reglamento de Organización y Funciones actualizado en el marco de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo (Indicar en las observaciones si se encuentra pendiente de actualizar, en proceso o aprobado).	No aplica		Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, artículo 22.4.
2.	GOBIERNO ABIERTO			
102	Responsable designado formalmente para la Atención del Acceso a la Información Pública	SI		Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, artículo 3°.
103	Responsable designado formalmente para el Portal de Transparencia Estándar.	SI		Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, artículo 5°.
104	Reporte del Portal de Transparencia a la fecha de corte; presentando información actualizada por rubro temático a la fecha que establece la normativa, según detalle del Anexo N° 12, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM que modifica el artículo 10° de la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública", aprobada por Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM
3.	CAPACITACIÓN			
105	Relación del personal que ha sido capacitado en temas de Simplificación Administrativa.	SI		Buenas prácticas de Gestión.



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración



Edgar Fredy Puma Huacac
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II

Anexo N° 03: Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos

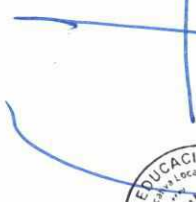
106	Relación del personal que ha sido capacitado en temas de Gestión por Procesos.	SI		Buenas prácticas de Gestión.
107	Relación del personal que ha sido capacitado en temas del Portal de Transparencia Estándar.	SI		Buenas prácticas de Gestión.


Edgar Fredy Puma Huacac
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07




Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja




Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA



Anexo N° 04: Listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución

N°	Número de expediente de contratación	Objeto de la contratación	Valor referencial/valor estimado y valor adjudicado (dependiendo del estado del proceso)	Entidad u Organismo Internacional encargado del proceso (solo en caso fuera por encargo)	Área usuaria encargada del contrato	Estado del procedimiento: indicar si está en a) actuaciones preparatorias, b) procedimiento de selección, o c) ejecución contractual
1		BIENES	790,269.00		EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	a) Actuaciones Preparatorias
2		BIENES	470,000.00		EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	a) Actuaciones Preparatorias
3	CM N°001-2016	BIENES	146,206.72		EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	c) Ejecución Contractual
4	AS N°001-2016	SERVICIO	146,759.00		AREA DE SERVICIOS GENERALES	b) Procedimiento de Selección
5		BIENES	46,759.00		ALMACEN	a) Actuaciones Preparatorias
6		BIENES	50,000.00		ALMACEN	a) Actuaciones Preparatorias
7		BIENES	50,000.00		ALMACEN	a) Actuaciones Preparatorias
8		SERVICIO	229,762.90		SERVICIOS GENERALES	b) Procedimiento de Selección
9		BIENES	165,000.00		AREA DE RECURSOS HUMANOS	a) Actuaciones Preparatorias
10		SERVICIO	205,000.00		AREA DE SERVICIOS GENERALES	a) Actuaciones Preparatorias
11		SERVICIO	44,000.00		EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	a) Actuaciones Preparatorias
12	C.P N°001-2016	SERVICIO	1,668,400.00		AREA DE SERVICIOS GENERALES	c) Ejecución Contractual
13		SERVICIO	275,000.00		AREA DE SERVICIOS GENERALES	a) Actuaciones Preparatorias
14		SERVICIO	183,000.00		ALMACEN	a) Actuaciones Preparatorias
15		SERVICIO	125,000.00		AREA DE INFRAESTRUCTURA	a) Actuaciones Preparatorias
16		SERVICIO	90,000.00		AGEBRE	a) Actuaciones Preparatorias



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja

Ing. Jorge Erik Rodríguez Pacheco
Jefe del Equipo de Trabajo de Logística
UGEL N° 07 - San Borja

Anexo N° 05: Listado de garantías vigentes a favor de la entidad

N°	Tipo de garantía	Número de garantía de ser el caso (como carta fianza o de póliza de caución)	Importe en Soles S/	EMPRESA	Número de expediente de contratación al que corresponde	Fecha de vencimiento	ESTADO	Indicar el área que corresponde ejecutarla
2	Fiel cumplimiento del contrato	010525520 000 SCOTIABANK	S/. 4,032.38	COPISERVICE EIRL	ADS N° 001-2015-UGEL07	30/06/2016	CUSTODIA	Area de Administracion



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA



Econ. JORGE ANDRIGUEZ PACHECO
Jefe del Centro de Trabajo de Logística
UGEL N° 07 - San Borja

Anexo N° 06: Relación de bienes inmuebles

N°	CUS(1)	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección del Predio	Área (m2)	Titular Registral	PARTIDA REGISTRAL	N° de Ficha Registral (2)	Partida Electrónica (3)	Observaciones (4)
1		CARLOS CUETO FERNANDINI	LIMA	LIMA	BARRANCO	AVENIDA BOLOGNESI 621	1.835,75	MINEDU			07005696	SANEADO
2		7050 NICANOR RIVERA CACERES	LIMA	LIMA	BARRANCO	AVENIDA MIRAFLORES 200	19.744,24	MINEDU			07005696	SANEADO
3		07 LA INMACULADA	LIMA	LIMA	BARRANCO	CALLE SANTA ROSA 190	10.553,38	MINEDU			07005696	SANEADO
4		7043 CORAZON DE JESUS	LIMA	LIMA	BARRANCO	CALLE 28 DE JULIO S/N	3175	MINEDU	A.00 T.00 F.00	1206348		SANEADO
5		7047 TACNA	LIMA	LIMA	BARRANCO	CALLE GARCIA Y GARCIA # 140 Y LUNA PIZARRO 239	5.681,11	MINEDU	TOMO 1999 FS 399 AS. 66			SANEADO
6		10 PEDRO DE OSMÁ	LIMA	LIMA	BARRANCO	EL SOL OESTE S/N, URB. PARQUE DE LA CONFRATERNIDAD	1778,45	MINEDU			11527122	SANEADO
7		CEBE - 02 LAURA ALVA SALDAÑA	LIMA	LIMA	BARRANCO	LAS PALMAS 300	12.090,76	OTROS				NO SANEADO
8		6052 JOSE MARIA EGUREN	LIMA	LIMA	BARRANCO	MALAMBITO 506	15198,87	MINEDU			12648366	SANEADO
9		7032 VIRGEN DEL PILAR	LIMA	LIMA	BARRANCO	ANSELMO ALVAREZ 205	767,91	OTROS				NO SANEADO
10		7049 JOSE ABELARDO QUIÑONES	LIMA	LIMA	BARRANCO	JORGE CHAVEZ 489 Y LOS JIRONES VENEGAS Y ARICA	2379	MINEDU			46535464	SANEADO
11		ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA	LIMA	LIMA	BARRANCO	LIMA 209	1997,04	OTROS				NO SANEADO
12		7048 MANUEL MONTERO BERNALES	LIMA	LIMA	BARRANCO	MIRAFLORES 406	887,6	OTROS				NO SANEADO
13		6051 MERCEDES INDACOCHEA	LIMA	LIMA	BARRANCO	FRENTE A LA AV. PANAMERICANA SUR N° 386	18947,84	MINEDU			11203746	SANEADO
14		7053 REINO DE ESPAÑA	LIMA	LIMA	BARRANCO	CALLE MALECON Y AV. TERRY 36-230	2000	MINEDU			46966155	SANEADO
15		521 VIRGEN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	AV. SAN FELIPE S/N	2618	MINEDU	A.00 T.00 F.00	317429	42228702	SANEADO
16		6094 SANTA ROSA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	AV. SAN FELIPE S/N	2618	MINEDU	A.00 T.00 F.00	317429	42228702	SANEADO
17		7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	NICARAGUA N° 370	6289,72	MINEDU	A.11 T.2134 F.296			SANEADO
18		6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	ESQ. AV. ALFONSO UGARTE Y REPUB. ARGENTINA	11058,86	MINEDU	A.7 T.268 F.233			SANEADO
19		C.E.I. N° 518	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	LOS ZUNGAROS 4TA CUADRA S/N	1149	OTROS				NO SANEADO
20		570 INTEGRACION	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	AA.HH. INTEGRACION	1361	OTROS				NO SANEADO
21		7044 SAN MARTIN DE PORRES	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	PRIMERA ETAPA	1576,8	MINEDU	42268364			SANEADO
22		7075 JUAN PABLO II	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	CALLE E S/N	13290,75	MINEDU	P03147352			SANEADO
23		SAN PEDRO DE CHORRILLOS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	LOS ESTUDIANTES S/N	5743,91	MINEDU			42167118	SANEADO
24		VISTA ALEGRE DE VILLA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	LOCAL COMUNAL JR. HUASCAR	200	OTROS				NO SANEADO
25		7039 MANUEL SCORZA TORRES	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	CALLE C	13898	OTROS				NO SANEADO
26		COMUNAL SAN JUAN DE LA LIBERTAD	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	PARQUE MICELA BASTIDAS S/N	1372	OTROS				NO SANEADO
27		7042 SANTA TERESA DE VILLA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	STA TERESA DE VILLA S/N	6400	OTROS				NO SANEADO
28		6092 LOS REYES CATOLICOS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	STA TERESA DE VILLA S/N	6400	OTROS				NO SANEADO
29		ESPECIAL 12	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	CALLE VICTOR HUMAREDA	1000	OTROS				NO SANEADO
30		MILAGRITOS DE JESUS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	SAN MARTIN S/N	1000	OTROS				NO SANEADO
31		563 SANTISIMO DIVINO NIÑO JESUS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	MIGUEL GRAU COMITE 11	146	OTROS				NO SANEADO
32		564 LOS JILGUEROS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	CA. S/N -O CALLE JAUIA-	493,5	MINEDU	P03147229			SANEADO
33		568 VIRGEN DE FATIMA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	LOS LAURELES S/N	450	MINEDU	P03159627			SANEADO
34		59 SANTA LUCIA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	JUAN CANCIO MONTARELLA 389	1.507,08	OTROS				NO SANEADO
35		6090 JOSE OLAYA BALANDRA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	MACHU PICCHU	10000	OTROS				NO SANEADO
36		6091 CESAR VALLEJO	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	JORGE BASADRE S/N	4557,28	OTROS				NO SANEADO
37		6153 CAP. EP. AUGUSTO J GUTIERREZ	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	AVENIDA 6 S/N	2000	MINEDU	P03114333			SANEADO
38		MENDOZA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	JOSE OLAYA 496	1679,58	MINEDU			12166612	SANEADO
39		7064 MARIA AUXILIADORA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	SANTA ROSA S/N	10711,2	MINEDU	RM NRO.458	TOMO 1955-FOJA 2		SANEADO
40		7077 LOS REYES ROJOS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	ARMATAMBO NRO 125	3600	OTROS				NO SANEADO

Ing. Luis Daniel Córdova Torres
 Jefe del Área de Administración

Luis Alberto Quintanilla Gutierrez
 Director del Programa Sectorial II
 UGEL N° 07 - SAN BORJA

DAVID ULISES FALCÓN NOVOA
 Analista en Control Patrimonial
 UGEL N° 07 - SAN BORJA

Anexo N° 06: Relación de bienes inmuebles

N°	CUS(*)	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección del Predio	Área (m2)	Títular Registral	PARTIDA REGISTRAL	N° de Ficha Registral (**)	Partida Electrónica (**)	Observaciones (***)
41		TUPAC AMARU II	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	SANTA ROSA S/N	11500	MINEDU	P03113190			SANEADO
42		CEI COMUNAL BS AS DE VILA 6074	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	BUENOS AIRES DE VILLA	820	OTROS				NO SANEADO
43		JOSE OLAYA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	AV MEXICO CDRA. 8 S/N	3677	OTROS				NO SANEADO
44		VIRGEN DEL MORRO SOLAR	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	JOSE OLAYA 583	247.41	MINEDU		56859-ASS-C		SANEADO
45		TUPAC AMARU II	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	ARISTE MATELINI S/N	18880	OTROS				NO SANEADO
46		581 LUIS FELIPE DE LAS CASAS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	AVENIDA 24 DE JUNIO S/N	618.75	MINEDU	P03179965			SANEADO
47		7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	A Y CALLE B	741.2	OTROS				NO SANEADO
48		LOS INKAS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	JULIO C TELLO S/N	5000	MINEDU	P03030245			SANEADO
49		CE MANUEL ESCORZA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	CALLE 7, ASOC. PRO VIVIENDA LOS INCAS	3977.5	MINEDU	P03252960			SANEADO
50		7037 ARIOSTO MATELINI ESPINOZA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	URB COCHARCAS	96000	MINEDU	58282			SANEADO
51		6075 JOSE MARIA ARGUEDAS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	CALLE TAMBO REAL S/N	1842	MINEDU		11117071		SANEADO
52		567 MI PEQUEÑO PEDRO CAPULLITOS DE JESUS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	AV. 24 DE OCTUBRE S/N	5500	MINEDU	P03113191			SANEADO
53		COMUNAL DELICIAS DE VILLA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	SAN GENARO III ETAPA	800	MINEDU	P03147354	P03147354		SANEADO
54		7052 MARIA INMACULADA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	CALLE 10 S/N	1600	MINEDU	P03147356			SANEADO
55		7036 ANGELICA RECHARTÉ CORRALES	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	COORDILLERA ORIENTAL II ZONA	1372	OTROS				NO SANEADO
56		7066 ANDRES AVELINO CACERES	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	JOSE OLAYA 176	378.08	OTROS				NO SANEADO
57		7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	JOSE OLAYA 224	1506	OTROS				NO SANEADO
58		JOSE DE LA RIVA AGUIERO Y OSMA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	12DEOCTUBRE S/N.	16402	OTROS				NO SANEADO
59		ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	MORRO DE ARICA S/N.	0	OTROS				NO SANEADO
60		SANTA ISABEL	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	CARLOS ALCORTA 251	0	OTROS				NO SANEADO
61		7007	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	AVENIDA LA ALAMEDA SUR S/N	2917	MINEDU		42151181		SANEADO
62		7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	HIPOLITO UNANUE	0	OTROS				NO SANEADO
63		7008 SCIPION LLONA	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	AV. ANGAMOS 443	327.25	MINEDU		07034794		SANEADO
64		6003 REBECA CARRION CACHOT	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	MANUEL BONILLA 282	728.6	MINEDU	A.00 T.00 F.00	1648436		SANEADO
65		7001 ANDRES BELLO	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	AVENIDA LA MAR S/N	2598	MINEDU	A.1 T.97-B F.385			SANEADO
66		42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUIN	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	AV. MCAL. LA MAR 590	972.93	MINEDU				SANEADO
67		ESPECIAL 4	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	CALLE GRAL. SUAREZ N° 639	820.6	MINEDU	A.00 T.00 F.00	11060433		SANEADO
68		FEDERICO VILLAREAL	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	MANUEL ARCE DE LA OLIVA 225	0	OTROS				NO SANEADO
69		6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	AV. ERICK G. DIAZ CABRE S/N- LOTES 1 AL 6-	1291.25	MINEDU	49029147	1718475		SANEADO
70		15 VIRGEN DE LOURDES	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	ENRIQUE CABALLERO URB. LOS JAZMINES N° 376	7740	MINEDU				SANEADO
71		528 ALEGRIA DE JESUS	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	BENAVIDES NRO. 2315	23576	OTROS		49053484		SANEADO
72		6079 SANTISIMA NIÑA MARIA	LIMA	LIMA	SAN BORJA	JR. JOSE GALVEZ # 255	650.2	MINEDU		07000833		NO SANEADO
73		7089 ROMEO LUNA VICTORIA	LIMA	LIMA	SAN BORJA	CALLE CLAUDE SAHUT N 100	1583.2	MINEDU				SANEADO
74		UGEL 07	LIMA	LIMA	SAN BORJA	CA. JUAN ROMERO HIDALGO CUADRA 3	3515	MINEDU		41917210		SANEADO
75		7083 MANUEL GONZALES PRADA	LIMA	LIMA	SAN BORJA	CA. JUAN ROMERO HIDALGO CUADRA 3	3515	MINEDU		46232704		SANEADO
76		554 VIRGEN DE LOURDES	LIMA	LIMA	SAN BORJA	AV. JOAQUIN MADRID	950.6	MINEDU				SANEADO
77		7029 VIRGEN MILAGROSA	LIMA	LIMA	SAN BORJA	CA. DEL COMERCIO CON JR. DE LA HISTORIA-SUB LOTE B	7578.32	MINEDU		12303182		SANEADO
78		7089 ROMEO LUNA VICTORIA	LIMA	LIMA	SAN BORJA	DE LA ARQUEOLOGIA 299	1365	OTROS				NO SANEADO
79		522 MARIA INMACULADA	LIMA	LIMA	SAN BORJA	CALLE 2	600.65	OTROS				NO SANEADO
80		MARIA AUXILIADORA	LIMA	LIMA	SAN BORJA	AV. ARQ. EDUARDO ORDONEZ	13395	MINEDU		45347435		SANEADO
81		7083 MANUEL GONZALES PRADA	LIMA	LIMA	SAN BORJA	ARQ. PAUL LINDER S/N	1296.61	MINEDU		11989103		SANEADO
82			LIMA	LIMA	SAN BORJA	ARQ. PAUL LINDER S/N	1583.2	MINEDU		45347400		SANEADO
83			LIMA	LIMA	SAN BORJA	ABELARDO GAMARRA 160	0	OTROS				NO SANEADO



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA



DAVID ULISES FALCON NOVOA
Asesor en el Control Patrimonial
UGEL N° 07 - SAN BORJA

Anexo N° 06: Relación de bienes inmuebles

N°	CUS(*)	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección del Predio	Área (m2)	Titular Registral	PARTIDA REGISTRAL	N° de Ficha Registral (**)	Partida Electrónica (**)	Observaciones (***)
84		UGEL 07 - SAN BORJA	LIMA	LIMA	SAN BORJA	ALVAREZ CALDERON 492	1583.2	MINEDU			45347370	SANEADO
85		004 NIÑO JESUS DE PRAGA	LIMA	LIMA	SAN LUIS	KIKIJANA S/N	0	OTROS				NO SANEADO
86		0082 LA CANTUTA	LIMA	LIMA	SAN LUIS	MARISCAL SANTA CRUZ 165	1000	MINEDU			43405837	SANEADO
87		0083 SAN JUAN MACIAS	LIMA	LIMA	SAN LUIS	RIO PIURA 201	3500	MINEDU			12074551	SANEADO
88		1128 SAN LUIS	LIMA	LIMA	SAN LUIS	SAN LUIS	5589.34	MINEDU	T.1050, F.387, A.1		07049617	SANEADO
89		1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	LIMA	LIMA	SAN LUIS	JUAN PAULI N° 226 SAN PABLO 2DA ETAPA	1789.5	MINEDU			11076296	SANEADO
90		1204 VILLA JARDIN	LIMA	LIMA	SAN LUIS	LA CAPEA N 150	3040	MINEDU			11171401	SANEADO
91		1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO	LIMA	LIMA	SAN LUIS	CALLE 8 S/N	3048	MINEDU			4380270	SANEADO
92		133 FERNANDO LUNA DEMUTTI	LIMA	LIMA	SAN LUIS	LAS VIOLETAS S/N	440	MINEDU			11136243	SANEADO
93		LIMATAMBO NORTE	LIMA	LIMA	SAN LUIS		300.6	MINEDU	P02070655			SANEADO
94		129	LIMA	LIMA	SAN LUIS	DEL AIRE CDRA 13 S/N	697.93	MINEDU			11161367	SANEADO
95		SAN LUIS	LIMA	LIMA	SAN LUIS	YEN ESCOBEDO 381, SECTOR C	2142.76	MINEDU			11081850	SANEADO
96		TALENTOSOS SOBRESALIENTES	LIMA	LIMA	SAN LUIS	C	684	MINEDU			11624104	SANEADO
97		LOS EDUCADORES	LIMA	LIMA	SAN LUIS	INTERSECCION DE LAS AV. DEL AIRE Y AV. SAN LUIS	9540.06	MINEDU			11161367	SANEADO
98		0083 SAN JUAN MACIAS	LIMA	LIMA	SAN LUIS	CALLE 8	3024	MINEDU			12080184	SANEADO
99		6086 SANTA ISABEL	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	AV. JOSE OLAYA S/N	6748	MINEDU	A.00 T.00 F.00	189284		SANEADO
100		536 AMIGUITOS DE JESUS	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	LOS SEIBOS S/N PARQUE CENTRAL DE LA CAPULLANA	588	MINEDU			11719738	SANEADO
101		555 INMACULADA CONCEPCION	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	SUB SECTOR 5A, PASAJE B3	1746	MINEDU	P03141657			SANEADO
102		557 VICTOR RAUL HAYA DE TORRE	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	CALLE CESAR VALLEJO S/N	3150	MINEDU			11366444	SANEADO
103		7087	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	CALLE CESAR VALLEJO S/N	3150	MINEDU			11366444	SANEADO
104		7086 LOS PRECURSORES	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ALAMEDA JOSE DE LA RIVA AGUIERO	16621	MINEDU	P03143351			SANEADO
105		87 LOS PROCERES	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ALAMEDA DOMINGO TRISTAN Y MOSCOSO S/N	2679	OTROS				NO SANEADO
106		6082 LOS PROCERES	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	PRIMERA ETAPA SUB SECTOR 3-B	11057.88	MINEDU	P03205352			SANEADO
107		ESPECIAL SURCO	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	CALLE LOMA CHICA S/N	5435.72	MINEDU			49068110	SANEADO
108		09 SAN FRANCISCO DE ASIS	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	SURCO	4517.88	MINEDU		101405	44536900	SANEADO
109		6043 PEDRO VENTURO	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	AV. PEDRO VENTURO	504	MINEDU		101096		SANEADO
110		7058 MARIA DE FATIMA	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	JR. SAENZ PEÑA 261	933.6	MINEDU			11126783	SANEADO
111		6043 PEDRO VENTURO	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	FRENTE A LA AVENIDA PEDRO VENTURO	649	MINEDU		101097		SANEADO
112		7076 BRISAS DE VILLA	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	PJ LAS BRISAS DE VILLA	8808	MINEDU		P03114811		SANEADO
113		VICTORIA BARCIA BONIFATTI	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	CALLE VILLA CARRILLO S/N, III ETAPA	4467.1	MINEDU	FOJAS 565, TOMO 2116	1307882	44915472-AS, D1	SANEADO
114		6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ESTEBAN CAMERE 500	6271.13	OTROS				NO SANEADO
115		6097	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	JR. JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N	9014.75	MINEDU	P03115852			SANEADO

Ing. Luis David Córdova Torres
 Jefe del Área de Administración

Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
 Director del Programa Sectorial II
 UGEL N° 07 - SAN BORJA

DAVID ULISES FALCON NOVOA
 Altititular en Cortesía Patrimonial
 UGEL N° 07 - SAN BORJA

Anexo N° 06: Relación de bienes inmuebles

N°	CUS(*)	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección del Predio	Área (m2)	Titular Registral	PARTIDA REGISTRAL	N° de Ficha Registral (**)	Partida Electrónica (**)	Observaciones (***)
116		7065 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	PASAJE TAMBO COLORADO S/N	1207.33	MINEDU			1120018	SANEADO
117		7068 ABRAHAM ROLDAN POMA	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	JR MIGUEL GRAU N° 181	3009.24	MINEDU			11102163	SANEADO
118		086	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ARICA 240	2679	OTROS				NO SANEADO
119		593 LUIS FELIPE DE LAS CASAS GRIEVE	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	AH LOS VIÑEDOS DE SURCO	1350	MINEDU	P03118801			SANEADO
120		6044 JORGE CHAVEZ	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	JR. GRAU 500 - URB. LOS ROSALES	16954	MINEDU		1306237	45117499	SANEADO
121		6087 PABLO MARIA GUZMAN	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	CINERARIA S/N	2120	MINEDU	P03202484			SANEADO
122		COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	INDEPENDENCIA - P. J. SANTA ISABEL DE VILLA	1412	MINEDU	P03113064			SANEADO
123		7068 ABRAHAM ROLDAN POMA	LIMA	LIMA	SURQUILLO	SUB-LOTE 2-E DE LA MZ.C. DEL LOTE 2 DE LA MZ.C	271.94	OTROS				NO SANEADO
124		MI CASITA FELIZ 2	LIMA	LIMA	SURQUILLO	SANTA ISABEL DE VILLA	932.32	MINEDU	P03112788			SANEADO
125		7022 ALBERT EINSTEIN	LIMA	LIMA	SURQUILLO	AVENIDA ALBERT EINSTEIN S/N	2921	MINEDU		298184		SANEADO
126		53 MI NIÑO JESUS	LIMA	LIMA	SURQUILLO	PASAJE ESCORPION S/N	1190.56	MINEDU		1630340	49034167	SANEADO
127		7028 MARCO A.SCHENONE OLIVA	LIMA	LIMA	SURQUILLO	ESQ. DE CALLE SAN ALBERTO Y PSJE. SAN FELIPE S/N	1191.5	OTROS				NO SANEADO
128		7014 VASIL LEVSKI	LIMA	LIMA	SURQUILLO	CALLE 4 S/N	3058.7	MINEDU			41966149	SANEADO
129		79 VIRGEN DEL CARMEN	LIMA	LIMA	SURQUILLO	PARQUE VILLA VICTORIA S/N	2079	MINEDU	P03194106			SANEADO
130		ESPECIAL SURQUILLO	LIMA	LIMA	SURQUILLO	CALLE 12	4960	MINEDU			11053310	SANEADO
131		7027 NUESTRA SEÑORA DE LA ALEGRIA	LIMA	LIMA	SURQUILLO	FRANCISCO MORENO 450 (EX STA ROSA)	520.02	OTROS				NO SANEADO
132		NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	LIMA	LIMA	SURQUILLO	ANGAMOS ESTE 1957, FUNDO CALERA DE LA MERCED	3120.4	OTROS				NO SANEADO
133		LA DIVINA PROVIDENCIA	LIMA	LIMA	SURQUILLO	ANGAMOS ESTE S/N	18824.43	MINEDU			11993484	SANEADO
134		C.E. N° 7031	LIMA	LIMA	SURQUILLO	DOUDET S/N	2074.8	MINEDU	AS C.1	291780		SANEADO
135		7024	LIMA	LIMA	SURQUILLO	SAN LORENZO 972	339.16	OTROS				NO SANEADO
136		542 LOS SAUCES	LIMA	LIMA	SURQUILLO	LA CASUARINA	560	OTROS			41952008	SANEADO
137		7012 JESUS DE LA MISERICORDIA	LIMA	LIMA	SURQUILLO	JR. SAN MIGUEL N° 840	700	MINEDU		39060		NO SANEADO
138		CEI N° 542 LOS SAUCES	LIMA	LIMA	SURQUILLO	LA CASUARINA	560	OTROS			07032415	SANEADO
139		6049 RICARDO PALMA	LIMA	LIMA	SURQUILLO	AV. ANGAMOS ESTE CDRA 15	53408.23	MINEDU			11146542	SANEADO
140		542 LOS SAUCES	LIMA	LIMA	SURQUILLO	LAS CASUARINAS	1289.22	MINEDU				NO SANEADO
141		ARCHIVO UGEL 07 (EX-7019 NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA)	LIMA	LIMA	SURQUILLO	VICTOR ALZAMORA 594	0	OTROS				NO SANEADO
142		7031 REINA DE LA FAMILIA	LIMA	LIMA	SURQUILLO	S/N	0	OTROS				NO SANEADO

Leyenda

(*) Código Único SINABIP si se contara con este dato.

(**) De encontrarse inscrito en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

(***) Situación según Decreto Supremo N° 130-2001-EF (Saneamiento técnico, legal y contable de inmuebles de propiedad estatal).



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja



Luis Alberto Quirtilandia Gutierrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - San Borja



DAVID ULISES FALCON NOVGA
Analista en Control Patrimonial
UGEL N° 07 - San Borja

Anexo N° 07: Relación de proyectos y obras gestionadas durante el periodo ejercido

N°	Código SNIP	Nombre del Programa o Proyecto	Distrito (*)	Provincia (*)	Departamento (*)	Nivel de gobierno	Estado de situación del PIP (**)	Monto de inversión viable (\$/)	Estado de ejecución acumulado a la fecha (\$/)	Último costo actualizado (\$/)	Observaciones (***)
1.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	NO APLICA*
2.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	NO APLICA*

*La UGEL 07 no ejecuta proyectos ni obras

Leyenda

- (*) Indicar distrito, provincia y departamento. Para PIP del sector Relaciones Exteriores indicar país y ciudad
- (**) PIP en 1. Formulación-evaluación, 2. Viable, 3. Estudio definitivo, 4. Ejecución y 5. Rechazado
- La observación debe estar referida al "estado de situación del PIP", según la etapa en que se encuentre el PIP: 1. Formulación-evaluación: observado, subsanando observaciones por UF, en actualización por UF e inactivo (explicar por qué), 2. Viable: sin actividad, 3. Estudio definitivo: en proceso de selección para contratar servicio, en elaboración de estudio definitivo, en proceso de arbitraje por estudio definitivo, estudio definitivo culminado, sustentando variación de inversión, sin actividad (explicar por qué), 4. En ejecución: en proceso de adjudicación, declarado desierto, en ejecución, en sustentación de variación de inversión, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué), 5. Otro (indicar)



Edgar Freddy Puma Huacac
Jefe del Área de Planeación y Presupuesto
UGEL 07



Luis Alberto Quinlanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja

Anexo N° 08: Proyectos y obras exoneradas del Sistema Nacional de Inversión Pública

N°	Nombre del Proyecto / Obra	Dispositivo legal que lo exonera del SNIP	Monto de inversión	Estado situacional
1.-	X	X	X	NO APLICA *
2.-	X	X	X	NO APLICA *

*La UGEL 07 no ejecuta proyectos



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja



Luis Alberto Quiñanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA



Edgar Frey Puma Huacac
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07

Anexo N° 09: Resumen de expedientes de procesos legales

CANTIDAD TOTAL DE CASOS (NO INCLUIR CASOS ARCHIVADOS O CONCLUIDOS)

NO APLICA

CANTIDAD DE CASOS POR MATERIA

Penal

X

Civil

X

Laboral

X

Contencioso administrativo

X

Constitucional

X

Arbitraje

X

Conciliación

X

Ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Casos ante la Comisión

X

Casos ante la Corte

X

Medidas cautelares vigentes

X

Casos en seguimiento con acuerdo de Solución Amistosa

X

Casos en seguimiento de recomendaciones

X

Casos en supervisión de sentencia

X

CANTIDAD DE CASOS POR ESTADO DEL PROCESO

En trámite

X

En Ejecución de Sentencia o Laudo Arbitral

X

CANTIDAD DE CASOS POR SITUACIÓN DEL ESTADO EN EL PROCESO

Demandante

X

Demandado

X

Parte Civil

X

Tercero civilmente responsable

X

POR MONTOS (EN EJECUCIÓN)

A favor del "Estado"

Suma total S/

Recibido S/

Por Recibir S/

X

X

X

En contra del "Estado"

Suma total S/

Pagado S/

Por pagar S/

X

X

X

OBSERVACIONES: NO APLICA



Abog. Jorge Luis Manrique Campomanes
Jefe del Área de Asesoría Jurídica
UGEL 07



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja

Anexo N° 10: Proceso de implementación del Sistema de Control Interno

Fase	Hitos de la Implementación del Sistema de Control Interno	¿Tiene?		Sustento
		Sí	No	
Planificación	Se cuenta con un acta de Compromiso de Control Interno suscrita por la Alta Dirección y adecuadamente difundida en la entidad.		X	
	La Alta Dirección ha constituido formalmente un Comité de Control Interno encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno.	X		Se adjunta Resolución Directoral N° 8420-2016-UGEL.07
	Se cuenta con actas que formalicen las reuniones desarrolladas por el Comité de Control Interno en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.		X	
	Se cuenta con un informe preliminar sobre los avances del Diagnóstico de Control Interno. (*)		X	
	Se cuenta con el Informe final del Diagnóstico sobre el estado situacional del Sistema de Control Interno.	X		Se adjunta, Informe Final de Diagnostico
	Se cuenta con un Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno.	X		Se adjunta Plan de Trabajo
Ejecución	Se cuenta con Informe de avances de la ejecución del Plan de Trabajo.		X	
Evaluación	Se ha elaborado un Informe de evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno.		X	

(*) Sólo en caso que aún no se tenga el Informe final de Diagnóstico de Control Interno



Edgar
Edgar Fredy Puma Huacac
 Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
 UGEL 07



Luis
Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
 Director del Programa Sectorial II
 UGEL N° 07 - SAN BORJA

Anexo N° 11: Informe sobre actividades desarrolladas y resultados por el Equipo de Mejora Continua para la implementación de la simplificación administrativa

Etapas	Actividades Principales	Resultados
1: Planificación del Proceso	No se ha implementado el Equipo de Mejora Continua	-
2: Diagnóstico	No se ha implementado el Equipo de Mejora Continua	-
3: Rediseño	No se ha implementado el Equipo de Mejora Continua	-
4: Implementación	No se ha implementado el Equipo de Mejora Continua	-
5: Seguimiento y Evaluación	No se ha implementado el Equipo de Mejora Continua	-
6: Mejoramiento Continuo y Sostenibilidad	No se ha implementado el Equipo de Mejora Continua	-



[Signature]
Ing. Luis Daniel Córdova Torres
 Jefe del Área de Administración
 UGEL N° 07 - San Borja



[Signature]
Luis Alberto Guzmán Gutiérrez
 Director del Programa Sectorial II
 UGEL N° 07 - SAN BORJA



[Signature]
Edgar Freddy Puma Huacac
 Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
 UGEL 07

Anexo N° 12: Portal de Transparencia Estándar.

Rubro Temático	Sub Rubro Temático / Contenido	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones
1. Datos Generales	Directorio	SI	
	Marco Legal	SI	
	Normas emitidas por la entidad	SI	
	Declaraciones Juradas	NO	
2. Planeamiento y Organización	Instrumentos de Gestión:	SI	
	Reglamento de Organización y Funciones- ROF	SI	2006
	Manual de Organización y Funciones- MOF	SI	2006
	Manual de Clasificación de Cargos	NO	2006
	Cuadro de Asignación de Personal-CAP o el Cuadro de Puestos de la Entidad una vez implementado	NO	
	Manual de Procedimientos- MAPRO	SI	
	Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA, registrado en el MÓDULO TUPA de servicios al ciudadano	SI	2015
	Reglamento Interno de Trabajo - RIT	NO	2006-2010
	Indicadores de Desempeño	NO	2015
	Planes y Políticas		
	Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM (De ser aplicable a la Entidad)	SI	
	Plan Estratégico Institucional - PEI	SI	
	Plan Operativo Institucional - POI	SI	
	Información Adicional		
3. Información Presupuestal	Recomendaciones de Auditoría	NO	
	Glosario de Términos	NO	
	Detalle	NO	
	Cuadros PIA,PIM, Devengado por fuente de Financiamiento	SI	
	Cuadros PIA,PIM, Devengado por genérica de Gastos	SI	
	Cuadros PIA,PIM, Devengado por genérica de Ingresos	SI	
	Eficiencia de Gastos	NO	
	Gráficos de Presentación	NO	
	Comparativos por Trimestre	NO	
	Link a Registro Histórico	NO	
4. Proyectos de Inversión	Glosario de Términos		
	Viabilidades	No aplica	
	Código DGPP	No aplica	
	Código SNIP	No aplica	
	Proyecto	No aplica	
	Monto Viabilidad	No aplica	
	Costo del proyecto	No aplica	
	Presupuesto y Ejecución	SI	2014
	Código U/E	SI	
	Unidad Ejecutora	SI	
	PIM	SI	
	Devengado	SI	
	Link a Registro Histórico	SI	
	Glosario de Términos	NO	
5. Participación Ciudadana	Audiencias		
6. Información de Personal	Registro de Personal:	SI	2014
	Año, mes, modalidad de contrato, nombres y DNI		
	Link a Registro Histórico	NO	
	Glosario de Términos	NO	
	Información Adicional		
7. Información de contrataciones	PAP	SI	
	Procesos de Selección para la contratación de bienes, servicios y obras.	SI	
	Exoneraciones Aprobadas	SI	2014
	Ordenes de Servicio	SI	2014
	Gastos de viáticos y pasajes	SI	
	Gastos de telefonía	SI	
	Uso de vehículos	SI	
	Gastos por Publicidad	SI	
	Unidades Orgánicas	NO	
	Link a Registro Histórico	NO	
8. Actividades Oficiales	Información Adicional		
9. Información Adicional	Agenda	SI	
	Comunicados	SI	
10. INFOBRAS	Formato de Solicitud de Acceso a la Información	SI	
	Información Adicional	SI	
	Registro de Obras Públicas en Ejecución	No aplica	
	Código de INFOBRAS	No aplica	
	Nombre de la Obra	No aplica	
	Monto de Aprobación del Expediente Técnico	No aplica	
	Modalidad	No aplica	
	Fecha de inicio de la obra	No aplica	
	% de Avance Físico	No aplica	
	Estado de la Obra	No aplica	
	Glosario de Términos	No aplica	



Ing. Luis Daniel Córdova Torres
Jefe del Área de Administración
UGEL N° 07 - San Borja



Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA



Edgar Freddy Puma Huacac
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07